

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.575

Segovia.—Jueves 14 de Agosto de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### Influencia pedagógica de la lotería

Por DIONISIO PÉREZ.

Un economista francés, Jacques Bainville, sale al paso de una peligrosa iniciativa, que perturbaría el régimen tributario de Francia. Arbitristas—que en todas partes los hay, y a lo mejor, sin más fundamento serio que sus disparatadas imaginaciones, seducen a los pueblos y los deslumbran y llegan a gobernarlos—, arbitristas, digo, que a lo mejor encubren tras su aparente engaño, logros avisados, han propuesto que el Estado lance un gran empréstito reembolsable por lotes, con lo que recogerá para las necesidades presupuestarias o para amortizar deuda, cuantos miles de millones necesite.

Este empréstito es sencillamente una lotería; una lotería como la que Carlos III nos trajo de Nápoles, y hemos perfeccionado nosotros, llevándola a Cuba, a Méjico y a la Argentina, donde funciona con nuestros mismos reglamentos, verdadera maravilla de precisión, previsión y claridad. En Francia se ha pretendido reiteradas veces implantar esta forma de empréstito sin interés y sin reembolso; esta contribución indirecta que pagan sólo los ciudadanos que quieren voluntariamente ayudar al Estado. Se ha logrado que se autorizaran con fines benéficos o sociales emisiones de títulos numerados, cuyos sorteos de amortización van encabezados con unos cuantos grandes premios: un millón de francos, medio millón, etcétera. La mecánica de este juego es bien sencilla. Se emiten estas obligaciones del Municipio de París o del Banco de Crédito Territorial con más bajo interés del corriente en Francia, 4 por 100 en lugar de cuatro y medio o cinco, y esta diferencia se acumula en los premios que se sortean. Las gentes prefieren tener la suerte a la seguridad de cobrar un interés mayor y estos empréstitos con premios se cubren apenas anunciados. El Estado francés ha llegado a más; ha organizado los juegos de azar en los casinos de sus playas y sus estaciones termales e invernales y cobra una buena participación en el expolio del obcecado jugador. Cobra también en las apuestas mutuas de las carreras de caballos y en los partidos de pelota vasca y en las luchas de boxeadores y, finalmente, sanciona con un timbre móvil las operaciones a plazo de la Bolsa de valores y las compras de mercancías a plazo de la Bolsa de Comercio, que son los juegos de azar... ¿Más inmoral la lotería, acaso? Sin embargo de no parecerlo, cada vez que se habla de reinstaurar la lotería del Estado, aun en las circunstancias más agobiadoras, raíz de la derrota de Sedán, al día siguiente del armisticio y durante la guerra última misma, los gobernantes y los políticos y los economistas y los escritores repudian la socialista, no ya como inmoral, sino como desmoralizadora, que no es lo mismo. Y se recuerda que Napoleón, francés por casualidad, corso, y por lo tanto, genovés, trasplantó en el Imperio la lotería italiana; la lotería del ambo y del terno, que fué también la primitiva de España. En Balzac hay un personaje que se pasó la vida entera calimentando un terno, sin que lograra verlo premiado una sola vez. Y la Primera República suprimió aquel juego espúreo que desmoralizaba a los jugadores, haciéndoles esperar la riqueza del azar y que, a la vez, no servía para enriquecer al Tesoro público ni bastaba para amortizar las deudas del Estado.

Yendo los cálculos y los razonamientos de Jacques Bainville, he recordado que en mis andanzas por España encontré en un pueblecito

está de Dios a la mano se viene... No hay pedagogía posible que destruya estos convencimientos...

Y, ahora, leyendo el artículo de Bainville he imaginado que acaso este creerse desamparado del azar y de la providencia en el constante jugar de la lotería, engendra el pesimismo de nuestro pueblo, amargo y resignado, como lo engendrara en los niños de la escuela humilde del burgo de Aragón...

### Urge vender un carro de varas y dos machos burreños de cinco a siete años

Para tratar, en Segovia, Posada del Potro, y en Aguilafuente, Ricardo Casado, comercio de tejidos.

### LAS FIESTAS DE SAN MILLAN

La cofradía del Rosario de la parroquia de San Millán dedicará mañana una solemne función religiosa a la Santísima Virgen. En la misa, que será a las diez y media, predicará don Jenaro García, capellán de la Beneficencia provincial. Por la tarde, a las siete, después del acostumbrado ejercicio piadoso, saldrá la procesión con la imagen de la Virgen del Rosario por el atrio de la iglesia.

El sábado, día 16, se celebrará la fiesta en honor de San Roque, costeada por los devotos y mayordomos del Santo, con los siguientes cultos:

Por la mañana, a las once, habrá misa mayor, en la que hará el panegírico del Santo don Salustiano Llorente, cura párroco de Villacastín. Por la tarde, a las siete, será la exposición del Santísimo Sacramento, rosario y reserva. Después saldrá la procesión por las calles del barrio con la imagen del Santo.

Entre las fiestas profanas que se verificarán en dicho barrio figura una verbena, organizada para esta noche, en los jardinitos de San Roque.

Empezará a las diez, siendo amenizada por un escogido sexteto de música de aire, que alternará con el pianillo de manubrio. También los mozos del barrio costearán animados bailes de rueda por la tarde y de sala por la noche.

### Jabón Zotal

Cura salpudillo y granos

### Dos heridos graves en accidente de motocicleta

Pinarejos, 13.—Con dirección a Madrid marchaban en una motocicleta con sidecar los hermanos don José y don Gerardo de la Torre y de la Torre.

Al llegar al hectómetro 8 del kilómetro 46, de la carretera de Segovia a Valladolid, término municipal de Gomezerracín, una de las reses vacunas que pastan en aquellas proximidades salió a la carretera en el momento preciso que llegaba a su altura la motocicleta mencionada.

El conductor quiso evitar el choque con el animal e imprimió un viraje violento al vehículo, motivando el choque de éste contra un árbol.

A consecuencia del accidente, ambos ocupantes fueron proyectados a distancia de la motocicleta. Gerardo, que era el que ocupaba el sidecar, sufrió heridas graves y menos grave su hermano José. El vehículo registró importantes desperfectos.

Momentos después pasó por el lugar del suceso el vecino de Sanchonuño Florencio Cuesta, que trasladó o los heridos a Pinarejos, en el carro que conducía.

El médico titular de dicho pueblo procedió a prestar asistencia facultativa a los heridos y expresó a las autoridades la conveniencia de ser trasladados al Hospital de la Misericordia de Segovia. En vista de estas manifestaciones del médico, se requirió el envío de la ambulancia de la Brigada sanitaria, en la que ambos hermanos fueron trasladados al Hospital de referencia.

Esta mañana nos hemos interesado por el estado de los heridos hospitalizados en el de la Misericordia, y se nos ha manifestado que tanto José como su hermano Gerardo mejoran de las heridas que padecen.

### CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

A lo que llamaban comprometer Luis Felipe de Orleans, cuando era Rey de Francia recordó al mariscal Soult el sitio de Cádiz. Luis Felipe habló así:

—Mientras usted estaba delante de la plaza yo estaba dentro, y las Cortes y el Gabinete inglés me ofrecían el mando del Ejército. La oferta era grave. Dudaba yo mucho. ¡Dirigir armas contra Francia! A favor de mi familia, es posible; ¡mas contra mi país! En esto, me pidió usted, mariscal, una entrevista secreta, que había de celebrarse entre la plaza y nuestro campamento, en una casucha situada en la Cortadura. Pero, enterado el comandante de la escuadra inglesa, me advirtió que estaba yo a punto de caer en un lazo y que Napoleón quería hacer del duque de Orleans el segundo tomo del duque de Enghien, y que usted haría que me fusilasen al momento. ¿Es verdad?

—No, señor; yo lo que quería era comprometerlo. Después volvería el señor a la plaza—contestó Soult.

—¡Ah, vamos!—dijo Luis Felipe.—Usted, mariscal, llama comprometer a dejarle a uno en el sitio.

### Suscripción en favor de los labradores pobres de los pueblos damnificados

Suma anterior, 54.446,15 pesetas. Ayuntamiento de Coca, 50 pesetas; Comunidad de id., 300; vecindario de id., 151,25; vecindario de San Cristóbal de la Vega, 56,50; Ayuntamiento de Escobar de Polendos, 25; vecindario de id., 15; don José Hernanz de Nicolás, 10; Ayuntamiento de Nava de la Asunción, 200; vecindario de id., 238,75.

Suma y sigue, 55.492,05 pesetas.

### Conato de incendio

Anoche, de doce a doce y media de la misma, se produjo un conato de incendio en el almacén de aceites que en la casa número 2, de la carretera de Boceguillas, posee el industrial de esta capital don Claudio Moreno.

El fuego fué advertido por algunos transeúntes, quienes inmediatamente avisaron a la Policía y a los serenos. Seguidamente, dispusieron todos apagar el incipiente incendio, lográndolo en pocos momentos.

Parece que el fuego se produjo en una «pila» de sacos que han servido de funda a las corambres del aceite. Según el informe de personas entendidas, el fuego debió producirse espontáneamente a consecuencia de la fermentación que se origina en esa clase de envases cuando son apilados en gran cantidad.

La pronta intervención de dichos transeúntes, policía y serenos, evitó que anoche se registrara un incendio de consecuencias lamentabilísimas.

### FIESTAS EN CANTALEJO

### Dos corridas de novillos-toros

Cantalejo, 13.—Con motivo de celebrar, durante los días 16 y 17 de los corrientes las fiestas que anualmente dedica esta ciudad a Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, se ha confeccionado un atrayente programa de festejos.

Además de las solemnes fiestas religiosas, bailes públicos y de sociedad que durante dichos días se organizan, el sábado se celebrará una corrida en la que serán lidiados tres hermosos novillos-toros por el valiente novillero «Alcalareño» y su cuadrilla, festival taurino que se repetirá al siguiente día, domingo, a base de igual número de cornúpetos despachados por mismo diestro.

El Ayuntamiento ha contratado a la banda de música de los Establecimientos de Beneficencia de Segovia para que amenice los espectáculos.

### Una petición de los padres de soldados de cuota

Una numerosa comisión de padres de familia se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros solicitando que se les exima a sus hijos, soldados de cuota, de prestar más servicios en filas, o sea el tiempo que corresponde al tercer plazo.

### Puntos de vista

### La escuela, el maestro y el cura

Lo más bello, sin duda, de todo el ideario de Joaquín Costa, que el notable escritor y periodista Dionisio Pérez recoge en un libro recién salido de la Prensa, es la cuestión del progreso nacional por la acción simultánea del maestro y del cura en la obra fundamental de la escuela.

Es forzoso notar, sin embargo, la brusquedad imperativa con que Costa, ya republicano, en el término de su campaña, echa al cura de la escuela, al proclamar «la neutralización de la enseñanza pública en todos sus grados». El escritor citado ve aquí un enigma que debe dilucidarse y esclarecerse. Sinceramente creemos que no hay tal enigma en el pensamiento de Costa. Quizá tan sólo razones «políticas» de concordia o disciplina de partido. A pesar de que Costa fué casi siempre un rebelde a la disciplina de todos los partidos.

La política de Costa es educacional, activa, fundamentalmente. No basta la instrucción, la cultura. Hay que educar. El progreso, como expresión libre y fecunda de la voluntad nacional, exige una intensa y honda educación del pueblo.

Un gran medio de educación propone el gran polígrafo: la escuela. Y dos grandes pedagogos: el cura y el maestro.

Exacto. Para regenerar a España y educar al pueblo, la escuela. Alguien ha planteado el problema en estos términos: ¿sindicatos o escuelas? Y con gran copia de razones lo resuelve: escuelas. Bien está la instrucción, la cultura. La cultura forma el recto criterio de la mente. La instrucción abarca los conocimientos necesarios para la vida y proporciona el medio de aprender lo que se ha hecho y se hace, lo que se ha escrito y se escribe en beneficio de la humanidad. Instrucción, cultura, para conocer los derechos y deberes; educación, para cumplirlos. Más importa la educación que la cultura. Educación moral, para anteponer a todo el deber y la virtud. Educación cristiana, la luz del Evangelio, dice Costa, para que sea más sólida la moral y de una orientación concreta a la vida.

El pensamiento del gran Costa no puede ser más claro. «La educación bien dirigida por las huellas del Evangelio, de la fe religiosa—no en fórmula rutinariamente aprendidas, sino grabada en el corazón, enraizada en el espíritu—consigue el verdadero progreso que anhelamos y es la salvaguardia de la moral; así como la educación anticristiana conduce a las utopías, al olvido de la parte más noble, al pauperismo, a un desquiciamiento social». He aquí una cuestión digna de estudio y muy digna de que no se olvide...

Educación física, también, subordinada a la moral. Bienestar económico, según la fórmula de Balmes: «el mayor bienestar posible para el mayor número posible». El hombre no vive sólo de nociones e ideas. Pero superioridad del espíritu sobre el cuerpo, de los goces de la mente sobre los placeres del sentido.

En último término, la escuela es una segunda familia, como la familia es la primera escuela. Ambas tienen el mismo fin: que el hombre realice su destino en la tierra con el mayor resultado y el menor esfuerzo; que los niños de hoy sean mañana ciudadanos cultos, y sobre todo, fuertes, laboriosos, honrados, útiles, razonadores, morigerados, patriotas... El fin de la familia es propio, natural, divino. El fin de la escuela es supletorio y humano. La escuela no es más que un complemento social de la familia. De aquí, el derecho y el deber natural que tienen los padres de familia a intervenir en la enseñanza y velar por la educación que sus hijos reciben en la escuela. Privar a los niños de la escuela es cercenar sus medios de vida, es condenarlos a la pobreza, al fracaso.

La familia se funda en el amor. Y no siendo la escuela otra cosa que una extensión complementaria de la familia, en su recinto se deben cultivar los más grandes amores: el amor a Dios, el amor a la patria, el amor a la propia familia, el amor al prójimo. Y mejorar la educación por la escuela es labrar la felicidad del individuo y cimentar sólidamente la prosperidad moral y material de los pueblos.

Pero en la obra de la educación del pueblo por la escuela intervienen dos factores: el maestro y el cura. Son las dos palancas de Costa, «que han de remover los obstáculos del progreso». Es la obsesión del gran polígrafo desde el 1869, en plena efervescencia revolucionaria. «El maestro—dice—es el sacerdote de los niños; el sacerdote, el maestro de los hombres». Claro que el sacerdote—Deo sacer—debe actuar siempre como tal en este aspecto, y el maestro debe tener siempre «alma» de maestro. Son dos funciones que se suman en la educación. Educar es función difícil. Desbrozar un espíritu cuesta más que desbrozar un mármol. Se requiere más arte y más pericia para modelar un corazón que para modelar una estatua. Uno y otro, el cura y el maestro, deben estudiar los medios de restablecer el orden, de hacer resonar por todas partes la voz del Evangelio; de definir a los ignorantes la verdadera libertad compendio de deberes y derechos, de practicar—primero—y enseñar—después—la verdadera fraternidad que es alma de todo progreso...

«La diligencia del maestro y del cura no tiene límites; sus fuerzas deben ir paralelas, y el Estado hará bien en prestarles firme apoyo... Su amor, su bondad y solicitud deben conservar la inocencia en el corazón de los niños y afirmar la justicia y la caridad en el corazón de los hombres. Sus desvelos, sus estudios, sus combinaciones, deben enseñar a unos el trabajo, conducir a otros a la previsión e inculcar a todos la filosofía del mañana». «Su misión, es la misma: adoctrinar al pueblo, no sólo en la escuela y en el templo, sino también fuera, en los hogares, en los campos... Y así como «su palabra forma las inteligencias, tan sólo su ejemplo mejora las costumbres».

Tiene razón Costa. Los apostolados verbales, las afirmaciones ideológicas que no vayan acompañadas del ejemplo, van siendo contraproducentes en absoluto, reducido todo ello—como diría un caballero andante del ideal cristiano, Adolfo de Sandoval—al «Words, words and words» shakesperianos.

Forjadores del alma popular son, o deben ser, el cura y el maestro. Dos rayos de luz de un mismo sol, dos regatos de una misma fuente, dos matices de una misma fragante idealidad, dos ruedas de engranaje cuyo movimiento simultáneo se requiere para que funcione progresiva y perfecta la máquina social, dos sumandos...

¡Que sean dos sumandos el cura y el maestro! Hay puntos del planeta social en que más bien parecen minuyendo y sustraendo. ¿Y por qué será así...?

FLAVIO

### Guadalajara pide protección al Gobierno para la industria del automóvil

1.000 obreros a punto de ser despedidos

Guadalajara, 14.—Ha regresado la Comisión de fuerzas vivas que estuvo en Madrid a interesar al Gobierno en favor de la industria nacional de automóviles, ante el anuncio de cerrar la fábrica de esta capital que hizo una empresa española.

Dicha fábrica, única de importancia que posee esta ciudad, da trabajo a mil obreros, doscientos de los cuales

### “LOS GABRIELES”

El jueves, 14, inauguración de chocolatería y buñolería; lo que pone en conocimiento del público de Segovia

A tomar chocolate a LOS GABRIELES con churros, buñuelos, bollos, ensaimada, tortel y otros muchos

**ABIERTO TODA LA NOCHE**

### J. ROMERO.-ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Extracciones sin dolor.....	Pesetas	Aparatos de caucho, completos, desde.....	Pesetas
Dientes de porcelana, desde.	8,00		150,00
Coronas oro de libra, desde.	5,00		
Dentaduras sin caucho ni paladar. Último adelanto científico	80,00		

Correcciones de Ortodoncia. Estomatología. Luz Ultravioleta. Electroterapia, etcétera.

Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete

PIDAN HORA AL TELEFONO 46

CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA

TALLERES Y LABORATORIOS PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes :-:

# Casa Sessé

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general que por exceso de existencias en sus grandes almacenes de muebles y tapicería, liquidará parte de los mismos para dar cabida a la gran producción de sus renombrados talleres mecánicos.

Los precios que regirán durante dicha liquidación en el presente mes y próximo Septiembre, son verdaderamente extraordinarios por lo económicos.

Segovianos, aprovechése de esta única ocasión para amueblar vuestra casa con elegancia, solidez y economía, lema de esta casa.

## VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Proyectos y presupuestos, gratis

**Juan Bravo, 36** JUNTO A LA ZAPATERIA «LOS CHICOS»  
Frente a la estatua de Juan Bravo

les han sido ya despedidos. Ante el conflicto que la anunciada agravación suponía, visitaron a los ministros de Gobernación y Fomento el alcalde de Guadalajara, vicepresidente de la Diputación, presidente de la Cámara de Comercio y representantes de la Prensa y de la Casa del Pueblo. A ellos se incorporó en Madrid el señor Alvear, como representante de la industria española de automóviles.

El ministro de Fomento rogó al señor Alvear que se suspendieran de momento los despidos, hasta llegar a una fórmula que estudiará inmediatamente el ministro.

Según declaración del señor Alvear, la industria española no aspira a vivir de los pedidos del Estado ni a gravámenes excesivos del Arancel que provoquen quejas del extranjero y perjuicios a otros comerciantes, sino al restablecimiento de la legislación que implantó la ya suprimida Comisión del Motor.

La reciente subida de los aranceles ha beneficiado muy poco, pues tiene aplicación tan sólo a coches de turismo. La producción actual española se aplica preferentemente a automóviles de gran calidad y a vehículos industriales. Ahora bien: estos últimos están libres de aumento, y respecto a los primeros, dado su

### Ha llegado a Santander el autogiro La Cierva

Santander, 13.—Al anochecer ha llegado el autogiro La Cierva, tripulado por su inventor. Había salido a buscarle un aparato tripulado por don Teodosio Pombo; pero no pudo encontrarle. El autogiro aterrizó en un poco de espacio del campo de Albericia, donde se hallaban el alcalde, la esposa del inventor y numerosísimo público, que ovacionó a La Cierva. Este se dirigió a la capital en automóvil, acompañado de su esposa, después de dejar el aparato acondicionado. El viaje desde San Sebastián lo realizó en buenas condiciones. El aparato respondió en todo momento maravillosamente.

## El Ayuntamiento estudia si le convenirá arrendar el servicio de limpiezas

Es aprobado el pliego de condiciones para el derribo de Santa Columba

**Sesión ordinaria de la Comisión permanente**  
Anoche, a las siete y media, celebró sesión la Comisión municipal permanente, bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores don Guillermo Gómez y don Andrés Minguéz; del interventor, don Rogelio Urralde y del secretario de la Corporación, don Clemente García Zamarriego.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al ORDEN DEL DIA

**«Gacetas» y «Boletines»**  
Se da cuenta del Real decreto del ministerio de Hacienda de fecha 1.º de Agosto actual, publicado en la «Gaceta» del 12, disponiendo que de restablecido en toda su integridad el precepto del Estatuto municipal que dispone el peso de las reses en canal a partir de 1.º de Enero de 1931, o antes si la Corporación municipal así lo estima.

La Comisión acuerda quedar enterada y que pase a la Intervención y Negociado de Arbitrios para que se ponga en ejecución desde 1.º de Enero de 1931.

**Suspensión de empleo y sueldo de un barrendero**  
Se da cuenta por la Alcaldía que a virtud de parte que le ha dado el jefe de la Guardia municipal, referente a una agresión de que ha sido objeto el barrendero Gabriel Adeva, por parte del también barrendero Antonio Matesanz, ha dispuesto que de el agresor suspenso de empleo y sueldo, interin se incoe el oportuno expediente, en averiguación de los hechos.

Se ratifica la providencia adoptada por el señor alcalde en este asunto, tanto por lo que se refiere a la suspensión como a la formación de expediente.

**Pliego de condiciones de Santa Columba**  
Se presenta por la presidencia el proyecto de pliego de condiciones para las obras a realizar en el terreno de la ex iglesia de Santa Columba y al aprovechamiento temporal de la planta baja en la parte que enfrenta con la plaza del Azoguejo.

Dicho pliego está redactado con arreglo a los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno respecto al particular y sus principales condiciones son las siguientes:

El concurso se refiere al derribo de las ruinas existentes, vaciado del terreno hasta el nivel de la plaza del Azoguejo, con sujeción al proyecto del arquitecto don Benito de Castro,

dad, calle de Cantarranas, número 9, y calle de Infanta Isabel, número 3. Informa favorablemente el señor arquitecto municipal y la Comisión resuelve en tal sentido.

**Gratitud**  
El señor presidente de la excelentísima Diputación provincial, en oficio de que se da lectura, comunica al Ayuntamiento la satisfacción que le ha producido la rapidez con que acudió el servicio de incendios al siniestro ocurrido en uno de los pasados días en el edificio de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

La Comisión queda enterada.

**Remuneración de servicios extraordinarios**  
Se acuerda otorgar al cabo 1.º del Resguardo de Arbitrios don Inocencio Llanos, la gratificación de 200 pesetas por servicios extraordinarios, prestados en dicho cargo.

**Extractos de acuerdos**  
Se presentan por Secretaría los de las sesiones celebradas durante el mes de Julio y la Comisión los aprueba y acuerda se les dé la tramitación legal que proceda.

**Adquisición de una máquina de escribir**  
Se acuerda autorizar a la Alcaldía para adquirir una máquina de escribir para las oficinas de Secretaría.

**Ruegos y preguntas**  
El señor Minguéz ruega se dote de agua a la fuente del paseo de la Alameda.

El alcalde le contesta que ya ha hecho algunas gestiones en el asunto y promete proseguir en ellas.

**Estado de fondos**  
Le presenta la Intervención con una existencia de 27.676,70 pesetas y se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

**A bordo del «Cabo Creus» se declara un incendio cuando se encontraba en alta mar**

Santander, 13.—Esta tarde, a las seis, salió de este puerto con rumbo a Bilbao el vapor de la Compañía Vasco-Andaluza «Cabo Creus», después de haber recogido en este puerto diferentes mercancías de carga general. En una de las bodegas llevaba la carga, consistente principalmente en aceite, cajas de conservas y sacas de tabaco. Cuando el buque se encontraba rumbo a Bilbao, a la altura de Cabo Quintres, advirtieron los maquinistas que se inundaba el departamento de máquinas de humo procedente de una de las bodegas. En seguida se dieron cuenta de que se había declarado un incendio a bordo, e inmediatamente trataron de combatirlo con los elementos de que se disponía allí. Pero al abrir una de las escotillas de la bodega de proa, donde se había declarado el siniestro, era tal la cantidad de humo que salía, y era tan fuerte el olor a tabaco quemado, que el capitán tuvo que dirigirse a Santander para combatir el incendio. Se cerró nuevamente la escotilla y se radiotelegrafió a Santander para que estuviese todo dispuesto. A las ocho de la noche entraba a toda máquina en Santander el «Cabo Creus», y quedaba atracado poco después al muelle longitudinal del Maliaño, donde estaba todo el servicio de incendios del Real Cuerpo de Voluntarios y Municipal. Inmediatamente se empezaron los trabajos de extinción y después de dos horas quedó localizado el incendio. Acudieron a bordo el comandante de Marina y las autoridades, y presenciaron el trabajo de extinción numeroso público, que se apiñaba a todo lo largo del muelle. La densa y gran columna de humo se alzó sobre el barco al momento de abrirse la escotilla. No ocurrieron desgracias personales.

**NOTAS DE LA ALCALDIA**  
El concierto de esta noche y las fiestas del barrio de San Millán

El concierto que esta noche había de celebrarse de diez y media a doce y media, tendrá lugar de ocho a diez de la misma, como consecuencia de comenzar esta noche sus fiestas el barrio de San Millán con una verbena en los jardinitos de San Roque. La estabulación de ganado de cerda en el centro de la población

Habiendo llegado noticias a esta Alcaldía de haberse comprobado que en el interior de la población hay algunos vecinos que tienen estabulado ganado de cerda; y estando ello terminantemente prohibido, por cuestiones de orden sanitario, la Alcaldía ha dirigido un oficio a todos los propietarios de dicho ganado, requiriéndoles a que en término de cuatro días sin excusa ni pretexto alguno, hagan desaparecer del interior de la población esas reses porcinas y procedan a desinfectar el local en que estaba alojado. Una vez retirado el ganado de referencia, sus propietarios darán aviso al jefe de la Guardia municipal, para que éste presencie los trabajos de desinfección en los establos.

**Panorama político**  
Consejo general de Turismo

Por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto que quede suprimido en el Consejo general de Turismo del Patronato nacional el puesto de vocal del representante del ministerio de la Gobernación, y formen parte del propio Consejo de Turismo como vocales natos los directores generales de Comunicaciones, Sanidad, Montes, Caza y Pesca y Aduanas, y como vocales representativos uno que lo será por el ministerio de Estado y otro por el Tourin Club de España.

**Los garciprietistas reconocen por jefe al señor Alcalá Zamora**

Valencia, 13.—El grupo político que en la ciudad de Játiva acudilló en vida el ex diputado señor Rubio, afiliado a la jefatura del señor García Prieto, celebró ayer una asamblea extraordinaria y ha acordado reconocer la del señor Alcalá Zamora.

**Un discurso de don Melquiades Alvarez**

Oviedo, 13.—Se sabe que en la primera quincena de Septiembre pronunciará en esta un discurso don Melquiades Alvarez, acerca del momento político actual.

Mañana se constituirá la comisión organizadora del acto.

**El señor Wais a Gijón**

El ministro de Economía marchará a Gijón el día 25 para presidir la

en la provisión de vacantes por el tercero y se modificarán las oposiciones restringidas. De prevalecer su opinión de la que ha hecho partícipe al ministro, señor Tormo, las mil plazas de nueva creación se harían conforme tiene solicitada la Asociación Nacional del Magisterio en las cinco categorías primeras del escalafón, aunque para ello será preciso modificar el estatuto que determina que sean distribuidas entre todas las categorías.

En cuanto a la derivación de la Real orden de la Dictadura que despojó a las viudas y huérfanos del Magisterio del derecho de opción a acogerse, para su clasificación, a la legislación anterior al estatuto de Clases pasivas, nada se podrá resolver en definitiva hasta que las Cortes aprueben lo que en justicia deba hacerse.

La propaganda política

Oficiosamente se ha dicho que el criterio del Gobierno es ir concediendo alguna amplitud en la celebración de actos públicos de propaganda política a medida que se entra en el período electoral.

Una estafa de ciento diez mil pesetas a cuatro comerciantes

Barcelona, 13.—Parece ser que un individuo que decía ser representante de una entidad cooperatista para la construcción de casas baratas recurrió hace algún tiempo a cuatro comerciantes, de los que recibió pesetas 110.000, que según dijo serían destinadas a la construcción de un grupo de casas baratas denominado Ciudad Satélite X, que debía levantarse en terrenos situados en el pueblo de Esplugas de Llobregat.

Dicho individuo, contra el que, según noticias, se ha presentado una denuncia a la autoridad correspondiente, se había puesto en relación con una Sociedad de Madrid y otra entidad, a las que hizo creer que la Ciudad Satélite X no era un proyecto, sino una realidad, por lo que había encargado a las referidas casas comerciales madrileñas, según referencias, la construcción del expresado grupo de casas baratas cuyo coste debía ascender a cerca de 27 millones de pesetas.

Los comerciantes perjudicados son don Rafael Roca, en 10.000 pesetas; don Emilio Cabello, en 25.000; don Antonio Ruiz, en 50.000, y otro cuyo nombre desconocemos.

**La modificación del Consejo Ferroviario**

Según la información que publicamos ayer con referencia al Consejo de ministros, el ministro de Fomento dictará en breve un decreto modificando el Consejo Superior Ferroviario.

La reforma restablece la primitiva organización y se reduce el número de sus miembros, que no excederá de 18.

Será presidido por el director general, señor Ormaechea, y pasará a ser vicepresidente el presidente actual, señor Gómez Díaz.

Estarán representados en el Consejo las Compañías, el Estado y las fuerzas económicas.

Parece que el Gobierno nombrará

# BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas

Descuentos. Negociaciones. Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias

CAJA DE AHORROS

Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad

clausura de la FERIA asturiana de Muestras.

La propaganda política

Oficiosamente se ha dicho que el criterio del Gobierno es ir concediendo alguna amplitud en la celebración de actos públicos de propaganda política a medida que se entra en el período electoral.

En una Real orden que será dictada en breve se dispondrá que los organizadores de estos actos sean los responsables ante la autoridad de las extralimitaciones que en ellos se comentan.

**La carestía de las subsistencias**  
Los ministros de Economía y Hacienda han sido encargados por el resto del Gobierno para que intervengan en el problema de las subsistencias, en vista de la marcha ascendente de los precios de muchos artículos de primera necesidad, con el fin de que las medidas que se adopten sean todo lo rápidas que sea preciso.

**La modificación del Consejo Ferroviario**  
Según la información que publicamos ayer con referencia al Consejo de ministros, el ministro de Fomento dictará en breve un decreto modificando el Consejo Superior Ferroviario.

La reforma restablece la primitiva organización y se reduce el número de sus miembros, que no excederá de 18.

Será presidido por el director general, señor Ormaechea, y pasará a ser vicepresidente el presidente actual, señor Gómez Díaz.

Estarán representados en el Consejo las Compañías, el Estado y las fuerzas económicas.

Parece que el Gobierno nombrará

por la Agricultura al vizconde Eza; por la Industria a don Carlos Mendoza, y por el Comercio, al señor Sedó.

Por el ministerio de Hacienda el señor Flores de Lemus, y cada departamento ministerial designará representante.

**El presidente del Consejo y ministro de Marina en Santander**  
Santander, 14.—El general reingreso llegó anoche al Palacio de la Magdalena, y al hotel Real el ministro de Marina, que permanecerá unos días. Hoy será recibido por su Majestad.

**Gijón**  
La playa más concurrida, la más económica. Temperatura media, 18º.

VII Feria de Muestras y III Exposición Agro-Pecuaria.

**Viajes**  
Un tren especial el día 5 de Agosto desde Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia.

**Billetes especiales**  
valerá por treinta días a precios económicos desde el 15 de Julio al 15 de Septiembre, en condiciones extraordinarias.

**Hospedajes**  
Se ha instalado un centro de informaciones oficial, que se cuida de toda clase de datos a los veranegantes. Proporciona igualmente pisos amueblados y pensiones económicas.

Los días 10, 15, 16 y 17 de Agosto, grandes corridas de toros: Marcial Lantuejola, Márquez, Enrique Torralba, Amorós y Gitanillo de Triunfo. Toros de Albaserrada, Aleas y Veragua.

Estupenda novillada a cargo de los cerditos de Méjico y Luciano Compañía. Para detalles, diríjase hoy mismo a la

**JUNTA LOCAL DEL TURISMO**  
SAN ANTONIO, 24 y 26

## TEMAS SOCIALES

### EL PROBLEMA DEL PARO

Cada día que pasa se reproduce agravado el problema de los obreros sin trabajo.

El asunto no es privativo de una nación sola, la falta de trabajo afecta en mayor o menor proporción a todos los países. Los estadistas, algunos de ellos para salvar su responsabilidad, la han llamado la crisis mundial del trabajo.

En Inglaterra, según datos facilitados oficialmente, ascendía hace poco tiempo la cifra de los obreros parados a 1.600.000. En Alemania, se llegaron a contar 3.000.000 de obreros sin trabajo. En los Estados Unidos, las últimas noticias, anuncian que hay más de 5.000.000 de parados. En el Canadá, según declaración de M. Benet, jefe conservador canadiense, en los recientes años han abandonado el país por falta de trabajo 1.250.000 personas. En Italia alcanza la cifra de los sin trabajo a unos 400.000. Sería interminable la referencia a los demás países en este respecto.

Este problema claro está que han pretendido solucionarlo y que en la actualidad tiene un lugar preferente entre las preocupaciones de los hombres de Estado.

Lo que pasa es que como las causas del problema son muy complejas, no puede solucionarse de la manera tan simplista como ineficaz con que han pretendido hacerlo en algunos países, los llamados a resolverlo, o al menos a remediar este agudo y grave problema del paro obrero.

En Inglaterra se pretendió ir elevando el fondo de socorro de parados a medida del aumento de los contingentes afectados, viéndose la imposibilidad de esta solución, no sólo por la incapacidad económica del Estado, sino por la exactitud de la aplicación y de sus circunstancias del sujeto, tiempo y lugar de los beneficiarios. Y así la elevación a 250 millones de los 200 millones con que se cubría antes esa necesidad, pedida en Marzo último por Miss Margaret Boufield, ministra del Trabajo del Gobierno laborista, fué denegada en vista de la insuficiencia del remedio, deducida de la inestabilidad de las cifras que afectan en cada día al número de parados, cuando en pie el problema que cada vez se agrava más y más.

En Alemania se intentó la creación de nuevos impuestos para enjugar el déficit de gastos cada vez más creciente del complicado sistema seguido del seguro del paro, in-

tanto que trajo como primera consecuencia la dimisión del Gabinete cancliller Muller. El conflicto y la solución no aparece.

Lo mismo se diga de lo que hacen los Estados Unidos que parecen el paro han adoptado el método de emprender enormes obras públicas, haciendo que las grandes Compañías de ferrocarriles gasten millones y millones de dólares, en donde el proyecto de ferrocarril a las víctimas del paro cuesta más de 500 millones de dólares, a pesar de la mala situación financiera de su Hacienda pública y otros países que siguen el camino de destinar fondos públicos al medio del paro sin que la solución del problema asome por ninguna parte.

Cuando se quiere reflexionar serenamente sobre el origen del problema y sobre sus causas dominantes, no se está lejos de la verdad, cuando se apunta la consecuencia sufrida por la economía mundial causa de la guerra como fuente de tarifas aduaneras y a la desproporción de los campos, como causas principales del problema del paro.

En efecto, la improvisación y el incremento de las industrias, el comercio y del transporte durante la guerra, hizo incorporarse a las faenas laborales a millones de personas en todos los países. Cerró la contienda guerrera, el toro de 30.000.000 de obreros mundo activo del trabajo, produjo un desequilibrio enorme entre oferta de brazos y la demanda de productos. Los respectivos Gobiernos creyeron defenderse mejor, estableciendo tarifas protectoras como éstas no bastaban, acordando la concesión de subsidios a los bajadores en compensación a sus esfuerzos durante el período de guerra. Con esto las industrias se defendieron, las ciudades crecieron y la vida ofrecía mil atractivos a sus moradores. Olvidada y preterida la rural que con tasas, gravámenes, encarecimientos mil en la producción en la mano de obra y en los transportes, empezó a sentir los meros síntomas de una vida lánguida y trabajosa. La consecuencia fué la despoblación campesina.

Aquí hay que buscar las causas del problema del paro: la tierra que no tiene quien la haga producir lo que debe dar. Con lo que actualmente produce no hay para

Opinión  
Roma, que hace pocas semanas las almas las ocupadas y finalmente

En el momento de la guerra, el Gobierno se preocupó de la solución del problema del paro, pero no se dio cuenta de que la guerra había creado un problema del paro que no se podía resolver con los métodos de guerra.

El problema del paro es un problema que no se puede resolver con los métodos de guerra. Se necesita un método nuevo que permita a las industrias producir lo que debe dar, y a la agricultura producir lo que debe dar.

El problema del paro es un problema que no se puede resolver con los métodos de guerra. Se necesita un método nuevo que permita a las industrias producir lo que debe dar, y a la agricultura producir lo que debe dar.

El problema del paro es un problema que no se puede resolver con los métodos de guerra. Se necesita un método nuevo que permita a las industrias producir lo que debe dar, y a la agricultura producir lo que debe dar.

El problema del paro es un problema que no se puede resolver con los métodos de guerra. Se necesita un método nuevo que permita a las industrias producir lo que debe dar, y a la agricultura producir lo que debe dar.

El problema del paro es un problema que no se puede resolver con los métodos de guerra. Se necesita un método nuevo que permita a las industrias producir lo que debe dar, y a la agricultura producir lo que debe dar.

El problema del paro es un problema que no se puede resolver con los métodos de guerra. Se necesita un método nuevo que permita a las industrias producir lo que debe dar, y a la agricultura producir lo que debe dar.

El problema del paro es un problema que no se puede resolver con los métodos de guerra. Se necesita un método nuevo que permita a las industrias producir lo que debe dar, y a la agricultura producir lo que debe dar.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

Representación del acto sacramental «El Mártiri»

Albacete.—En la iglesia de Santa María de Elche se ha representado, privadamente, el acto sacramental «El Mártiri».

presidente de la Diputación, sin que haya trascendido a la opinión lo tratado en la entrevista.

El señor Martínez Acacio ha regresado a Villarrobledo. Se comenta favorablemente el proyecto de construcción de la carretera de circunvalación de esta capital.

Sacudida sísmica

Albacete.—Comunican de Robledo que se ha dejado sentir en aquel término y otros limitrofes una sacudida sísmica que duró varios segundos. Por espacio de varios minutos se notaron oscilaciones del terreno y de las casas.

Construcción de casas económicas

Albacete.—El Ayuntamiento ha propuesto construir grupos de casas económicas, con lo que desaparecerán las cuevas inmediatas a la ciudad, aspiración que venía sustentando la población desde hace bastante tiempo.

La «Gaceta»

Publica una disposición concediendo un mes de licencia, por enfermo, al oficial de Correos de Rianza, don Vicente Ortola Buigues.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

El niño falleció cuando era conducido a la Casa de Socorro.

El verano de la Familia Real

Santander.—Esta mañana se celebraron las regatas para disputarse la copa «Mena», donada por el duque de Revillacámargo.

La regata tenía un recorrido de diez millas. Llegó en primer lugar el «Osborne», de la Reina que tardó una hora veintisiete minutos y treinta y seis segundos.

Posteriormente llegaron a la meta los balanderos «Lo Rat Penat», «Cantabria» y «Toribio».

El ministro de Marina estuvo en Palacio a las nueve de la mañana para someter a la firma del Rey algunos decretos, cuya lista facilitará mañana a la Prensa.

El almirante Carvia almorzó en la Magdalena, invitado por los Reyes.

Anoche comió en Palacio, invitada por los Soberanos, la señorita Mimí Castellanos.

—Esta tarde, si el tiempo lo permite, el señor La Cierva evolucionará con su autogiro sobre la ciudad.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama participando que el general Despujols se encuentra sin novedad en Bucarest.

Los infantes don Carlos y doña Luisa y sus hijos se hallan en Lucerna.

—Esta mañana llegó a Barcelona el jefe del Negociado de Orden público de la Dirección General de Seguridad, don Camilo López, celebrando una larga conferencia con el jefe superior de Policía.

Noticias de Málaga

Málaga.—En la fábrica de camisas de la calle de Aragón, propiedad de don José López, se declaró un incendio. Las pérdidas ascienden a pesetas 20.000, siendo causadas en su mayor parte por los trabajos de extinción.

—En el pueblo de Benalmareña, un automóvil atropelló al niño Rafael Luque, causándole heridas de extrema gravedad.

MENCHETA.

Almoneda Muebles en buen uso. También se vende una máquina de escribir marca «Yost», carro grande, seminueva. Juan Bravo, 56.

Las consultas en la Casa de Socorro

Las consultas gratuitas implantadas en la Casa de Socorro, de esta capital, son atendidas por los doctores que a continuación se expresan, con la especialidad concerniente a cada uno de ellos, días y horas en que las afectan:

Don Francisco de la Villa, cirujía general, los lunes y viernes, de doce a una.

Don Rafael Santos Temiño (garganta, nariz y oídos, cirugía especial, matriz, embarazo y niños), los miércoles y viernes, de nueve a once de la mañana.



¿Se cura la tuberculosis?

Budapest, 13.—El doctor Jancso, médico jefe de uno de los hospitales de Budapest, ha presentado un informe a la Real Sociedad de Médicos de Budapest referente a un nuevo tratamiento para los enfermos tuberculosos.

Este nuevo método, inventado por dicho doctor, consiste en la inyección a los enfermos de un suero sacado del mismo enfermo.

Según el informe presentado por el doctor Jancso, todos los enfermos que ha tratado con su nuevo método antes de la presentación a la Real Sociedad y que han sido 114, han sido perfectamente curados.

De sociedad

Viajes

Han llegado: De Madrid y para pasar dos días en Segovia, el virtuoso sacerdote don Lucio Herrero, rector de la iglesia del Carmen de dicha ciudad.

—También de la Corte, el propietario y querido amigo nuestro don Fredesvindo Ruiz.

Han salido:

Para Madrid, después de pasar en Segovia una temporada, nuestro paisano el taquígrafo del Senado, don Elías Cristóbal y su esposa.

—Para Sepúlveda y Riaza, donde permanecerá unos días, el comerciante de Segovia don Moisés Nuño.

El sermón de mañana en la Catedral

El sermón de mañana en la misa solemne de la Catedral, estará a cargo del muy ilustre lectoral de la misma, don Andrés Gozalo.

Enfermo

Desde hace unos días se halla enfermo, habiendo experimentado ayer alguna mejoría, el inteligente funcionario de la Cooperativa Electrica, don Crispulo Adeva, padre político de nuestro querido compañero de Redacción, don Gonzalo España.

Muy de veras deseamos su rápido y total restablecimiento.

El verano en la provincia

Para pasar la temporada veraniega ha llegado a la Granja doña Carmen Herrera.

Asociación de Hijas de María

Mañana, festividad de la Asunción de Nuestra Señora celebrará esta Asociación los cultos siguientes: por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio de costumbre.

Hay concedida indulgencia plenaria por la Santa Sede, a todas las asociadas que asistan a la comunión general celebrada en dicho día.

NOTAS DE HACIENDA

Aclaraciones a lo dispuesto por el artículo 158 del Estatuto de Recaudación

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 7 del actual se dispone, como resolución a consulta de las oficinas provinciales de Cuenca y con carácter general, lo siguiente:

1.º Que en los casos a que se refiere el párrafo 5.º del artículo 158 del vigente Estatuto de Recaudación, siempre que los acreedores hipotecarios o los terceros adquirentes utilicen el derecho a exigir la segregación de cuotas de las fincas que les afecten cuando se hallen englobadas en un solo recibo con otras del mismo contribuyente deudor, esta segregación se llevará a efecto presentando el ejecutor el recibo global con el certificado en que conste el pormenor de las cuotas en descuento y la cantidad que a cada finca correspondiera en la Tesorería de Hacienda, para que ésta pase ambos documentos a la Administración de Rentas públicas a fin de que dé de baja aquel recibo y expida los que hayan de sustituirle, comunicando aquélla y remitiendo éstos con devolución del repetido certificado a la Tesorería, para que a su vez dé conocimiento de la baja al ejecutor, devolviéndole el certificado para su unión al primitivo expediente y le haga cargo de los nuevos recibos, en la misma situación de apremio en que aquél estuviera, para iniciar y proseguir cada una de las piezas separadas que han de derivarse de dicho expediente; y

2.º Que cuando se pida la expresada segregación de cuotas por los terceros adquirentes, actuales poseedores de las fincas, será requisito indispensable para llevarla a efecto, que acrediten haber solicitado, en forma reglamentaria, el alta a su nombre de la finca o fincas de que se trate.

Opinión de la Prensa italiana

Roma, 14.—Los diarios italianos, que hace pocos días comentaban con alarma las previas tarifas de Aduanas norteamericanas, se muestran preocupados ante la elevación sufrida últimamente por algunas partidas del arancel español. Dicen que Italia tenía en España un excelente mercado para su industria automovilística, y que las medidas restrictivas de España van a acentuar aún más el mal que en aquélla se deja sentir.

Comentan y elogian los diarios la iniciativa del embajador de Italia en Madrid, que ha hecho conocer en una entrevista celebrada con el ministro correspondiente, los perjuicios que se causan a Italia, y el deseo del Gobierno de este país de que sea respetado el espíritu de convenio comercial que rige entre ambos países.

Los diarios manifiestan el deseo general de que se lleve pronto a una solución de estas diferencias que dé satisfacción a los intereses italianos.

Cinco y cuatro horas de vuelo y aún continúan en el aire

San Luis, 13.—Los aviadores Dale Jackson y Forest O'Briem han superado ya el «record» de permanencia en el aire, que estaba hasta ahora en manos de los hermanos Hunter, con cincuenta y cuatro horas de vuelo. Los nuevos detentadores de «record» continuaban volando esta tarde, después de haber sobrepasado dicha cifra.

SUETOS

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO, desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES. Hay muchas imitaciones inferiores. Exigid UNGUENTO MAGICO.

Farmacías y droguerías 1,60 posetas. Por correo, 2 id. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

Niño muerto por un automóvil

Madrid.—En la calle de Lope de Rueda, el niño de tres años Francisco Díaz, que jugaba al fútbol con otros de su edad, fué atropellado por un camión.

Industrias agrícolas de J. de la Cierva «La Arboleda» LORQUI (Murcia) Conservas de frutas al natural, mermeladas y vegetales. Especialidad de la casa, MELOCOTÓN AL NATURAL. Representante en Segovia: Isidoro Hernanz Cervantes, núm. 7

¡Labradores! Todo por vosotros y para vosotros. No os preocupéis de la desgracia ocurrida, que si queréis comprar calzados para vosotros y para vuestra familia, el dueño de la acreditada zapatería LA REVOLTOSA ha recibido y está recibiendo grandes partidas de calzado, las que pone a vuestra disposición, a precios increíbles de baratos, sólo en honor vuestro. A vosotros, labradores, que todo lo merecéis, por muy poco dinero podréis calzaros en la acreditada zapatería LA REVOLTOSA que, como sabéis, es la zapatería que no hace combinaciones de cartón ni trampa para engañar al público. Todos mis calzados que os ofrezco son a base de suela y materiales de primera. ¡LABRADORES!, todos a calzarse a LA REVOLTOSA bien y por muy dinero. Todo en honor vuestro.

Zapatería LA REVOLTOSA CERVANTES, 29 SEGOVIA Comedor de Caridad Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica... 679,2 Dirección del viento... N. O. Temperatura máxima... 26,0 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica... 681,5 Dirección del viento... S. E. Temperatura mínima (protegido)... 10,2 Pronóstico del tiempo, nuboso.

LENTES Y GAFAS DE MODA MODELOS DE INMEJORABLES RESULTADOS L. DUBOSC OPTICO ARENAL-19 y 21-MADRID TALLER ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LAS RECETAS DE MEDICOS OCULISTAS DE PROVINCIAS. SERVICIO ESPECIAL POR CORREO

Pérdida de una yegua de la propiedad de Antolín Pedrazuela, vecino de Escarabajosa de Cabezas, de las señas siguientes: pelo rojo, crin cortada, un lunar en la frente, herrada de las manos, lleva puesta una collera, cabecilla y una soga. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar a su dueño, el que abonará los gastos causados.

Se vende una máquina de hacer medias y calcetines, valenciana, en buen estado. Para tratar, en Otero de Herreros, cuartel de la Guardia civil.

Se vende una casa de nueva construcción en Navas de Riofrio; consta de planta baja y principal, corral y cuadra. Para tratar, en Segovia, José Zorrilla, 88. Pedro Prieto.

Compra-venta de vacas lecheras, vendo chotas de ocho a doce meses y recién nacidas, de pura raza holandesa. En Dehesa de Aldanueva (Segovia) y en Madrid, Cava Baja, 42, teléfono 74.611, Nicanor Fernández.

IFIGENIA FERNANDEZ Modista en géneros de punto Pone en conocimiento de toda su clientela y público en general, que llegará a esta capital en la primera quincena del mes de Agosto con los nuevos modelos de la temporada y permanecerá en su domicilio Carretera de Boceguillas, número 1. (Taller de carruajes.)

Zapatería LOS CHICOS ESTA RECIBIENDO MILES DE MODELOS DE LA ÚLTIMA MODA. Visiten esta casa y encontrarán un grandioso surtido. GENEROS DE LOS MEJORES FABRICANTES. Es la casa que más surtido tiene y la que más barato vende. Vende tanto por vender buenos calzados y venderlos baratos LA ZAPATERIA LOS CHICOS Frente a la estatua de Juan Bravo :: Junto a la casa de Sessé FUNDICION DE CAMPANAS DE

Arsenio Pellón Ruiz (e hijo) SANTA MARIA DE RIAZA (SEGOVIA) Esta casa refunde las campanas en los mismos pueblos donde lo pidan y en su casa, con veinticuatro horas de obtención. Es la más antigua por llevar cuarenta y cuatro años y sus aleaciones han sido y son legales.

M. LOBO SASTRE CERVANTES, NUMERO 21 Anuncia a su numerosísima y distinguida clientela y público en general, que ha recibido las últimas novedades para la presente temporada

Del extranjero

La elevación de las tarifas arancelarias de España. Lo que dice un periódico francés

París, 14.—Refiriéndose a los Reales decretos publicados recientemente por la «Gaceta de Madrid» en lo concerniente al aumento de las tarifas de Aduanas españolas, «El Journal des Débats» publica una entrevista con el ministro de Comercio, señor Flaminio, que ha manifestado lo siguiente:

«La balanza comercial francoespañola acusa un saldo a beneficio de España de setenta y cinco millones, añadiendo que la pérdida que sufre el comercio español de vinos está grandemente compensada por el aumento en la venta de otros artículos, entre los cuales las legumbres y las frutas tienen un sitio preferente, sobre todo las naranjas, de cuyo artículo España ha llegado a ser el casi exclusivo abastecedor de Francia.»

El ministro continúa diciendo que ha tratado de abrir nuevos mercados y salidas al comercio español, y para ello ha suprimido los derechos de entrada de las naranjas en París, medida ésta que representa para la capital francesa un sacrificio anual de más de diez millones de franco; pero el ministro del Comercio francés estima que el mantenimiento de las buenas relaciones francoespañolas valen este sacrificio.

En lo que se refiere a la tasa de compensación por moneda depreciada, como hizo España con relación a Francia en el año 1920, el señor Flaminio espera que las relaciones francoespañolas se establecerán rápidamente bajo un plan de cordial colaboración, para que Francia no tenga que pensar en tales eventualidades.

Opinión de la Prensa italiana

Roma, 14.—Los diarios italianos, que hace pocos días comentaban con alarma las previas tarifas de Aduanas norteamericanas, se muestran preocupados ante la elevación sufrida últimamente por algunas partidas del arancel español. Dicen que Italia tenía en España un excelente mercado para su industria automovilística, y que las medidas restrictivas de España van a acentuar aún más el mal que en aquélla se deja sentir.

Comentan y elogian los diarios la iniciativa del embajador de Italia en Madrid, que ha hecho conocer en una entrevista celebrada con el ministro correspondiente, los perjuicios que se causan a Italia, y el deseo del Gobierno de este país de que sea respetado el espíritu de convenio comercial que rige entre ambos países.

Los diarios manifiestan el deseo general de que se lleve pronto a una solución de estas diferencias que dé satisfacción a los intereses italianos.

Cinco y cuatro horas de vuelo y aún continúan en el aire

San Luis, 13.—Los aviadores Dale Jackson y Forest O'Briem han superado ya el «record» de permanencia en el aire, que estaba hasta ahora en manos de los hermanos Hunter, con cincuenta y cuatro horas de vuelo. Los nuevos detentadores de «record» continuaban volando esta tarde, después de haber sobrepasado dicha cifra.

Niño muerto por un automóvil

Madrid.—En la calle de Lope de Rueda, el niño de tres años Francisco Díaz, que jugaba al fútbol con otros de su edad, fué atropellado por un camión.

NOTAS DE HACIENDA

Aclaraciones a lo dispuesto por el artículo 158 del Estatuto de Recaudación

Por Real orden del ministerio de Hacienda de 7 del actual se dispone, como resolución a consulta de las oficinas provinciales de Cuenca y con carácter general, lo siguiente:

1.º Que en los casos a que se refiere el párrafo 5.º del artículo 158 del vigente Estatuto de Recaudación, siempre que los acreedores hipotecarios o los terceros adquirentes utilicen el derecho a exigir la segregación de cuotas de las fincas que les afecten cuando se hallen englobadas en un solo recibo con otras del mismo contribuyente deudor, esta segregación se llevará a efecto presentando el ejecutor el recibo global con el certificado en que conste el pormenor de las cuotas en descuento y la cantidad que a cada finca correspondiera en la Tesorería de Hacienda, para que ésta pase ambos documentos a la Administración de Rentas públicas a fin de que dé de baja aquel recibo y expida los que hayan de sustituirle, comunicando aquélla y remitiendo éstos con devolución del repetido certificado a la Tesorería, para que a su vez dé conocimiento de la baja al ejecutor, devolviéndole el certificado para su unión al primitivo expediente y le haga cargo de los nuevos recibos, en la misma situación de apremio en que aquél estuviera, para iniciar y proseguir cada una de las piezas separadas que han de derivarse de dicho expediente; y

2.º Que cuando se pida la expresada segregación de cuotas por los terceros adquirentes, actuales poseedores de las fincas, será requisito indispensable para llevarla a efecto, que acrediten haber solicitado, en forma reglamentaria, el alta a su nombre de la finca o fincas de que se trate.

Opinión de la Prensa italiana

Roma, 14.—Los diarios italianos, que hace pocos días comentaban con alarma las previas tarifas de Aduanas norteamericanas, se muestran preocupados ante la elevación sufrida últimamente por algunas partidas del arancel español. Dicen que Italia tenía en España un excelente mercado para su industria automovilística, y que las medidas restrictivas de España van a acentuar aún más el mal que en aquélla se deja sentir.

Cinco y cuatro horas de vuelo y aún continúan en el aire

San Luis, 13.—Los aviadores Dale Jackson y Forest O'Briem han superado ya el «record» de permanencia en el aire, que estaba hasta ahora en manos de los hermanos Hunter, con cincuenta y cuatro horas de vuelo. Los nuevos detentadores de «record» continuaban volando esta tarde, después de haber sobrepasado dicha cifra.

Niño muerto por un automóvil

Madrid.—En la calle de Lope de Rueda, el niño de tres años Francisco Díaz, que jugaba al fútbol con otros de su edad, fué atropellado por un camión.

## Mercados

### El tiempo y los campos

Después de unos días de calor insoportable, ha vuelto la temperatura excesivamente fría por la noche. Las horas diurnas permiten proseguir muy bien los trabajos de trilla.

A consecuencia del fuerte calor, el cielo presenta síntomas tormentosos, que desaparecen con la llegada de la noche.

Las faenas de recolección tocan a su fin y las de trilla, que hasta hace poco se efectuaban muy lentamente, entran en una fase más movida, por permitirlo el estado del tiempo.

\*\*\*

Los mercados no registran variación en la oferta ni en la demanda. Es de esperar que a medida que vayan finando las faenas de recolección, el mercado se anime bastante.

Dicen de Barcelona que se registra alguna animación en aquellos fabricantes en cuanto adquirir trigo castellano y se hacen pedidos, aunque hasta ahora no muy importantes, a precios que oscilan entre 46 y 46,50 pesetas los 100 kilos, sin envase y sobre vagón origen. El trigo de Castilla, por consiguiente, resulta a los catalanes a precio no inferior al de 50 pesetas los 100 kilos, como consecuencia de ser de su cuenta el pago de los transportes por ferrocarril.

Las cotizaciones en los mercados segovianos, «mariposean» alrededor del precio de tasa, o sea de 46 pesetas los 100 kilos. En Valladolid parece que no se paga el trigo a más de 78 reales la fanega y eso puesto el candal en fábrica. Como la cotización ajustada a la tasa sería de 19,89 pesetas la fanega, resulta que el trigo pierde un valor de 50 a 75 céntimos en fanega, en el momento de la transacción, a lo cual hay que sumar los gastos de transporte, pues se entiende éste de cuenta de los vendedores cuando se establece el precio «puesto en fábrica».

Las cotizaciones conocidas son:

SEGOVIA		Avena, a 24 id., id.	
Trigo, a precio de tasa.		Algarrobas, a 68 id., id.	
Cebada, a 38 reales la fanega.		Yeros, a 61-62 id., id.	
Centeno, no se hacen operaciones.		Mueñas, a 52 id., id.	
Algarrobas, sin operaciones.		Harinas selectas, a 68 pesetas los 100 kilos con envases.	
SANTA MARIA DE NIEVA		Idem corrientes, a 57 id., id.	
Trigo, sin precios.		Idem buenas, a 56 id., id.	
Centeno, a 51 reales la fanega.		Idem segundas, a 55 id., id.	
Cebada, a 35 las 70 id., id.		MEDINA DEL CAMPO	
Algarrobas, a 63 id., id.		Rigen en este mercado de cereales los precios siguientes:	
Avena, a 22 id., id.		Trigo, a precio de tasa.	
Garbanzos superiores, a 260 reales la fanega.		Cebada, a 36 reales la fanega.	
Regulares, a 190 id., id.		Algarrobas, a 58 id., id.	
Medianos, a 110 id., id.		Huevos, docena, a 3 pesetas.	
Patatas, a ocho reales arroba.		Patatas, los 11,50 kilos, a 1,75 pesetas.	
AREVALO		Vino blanco, los 16 litros, a 9 pesetas.	
Trigo precio de tasa nominal por falta de compradores.		Idem tinto, los idem, a 8.	
Cebada, a 34-35 reales las 70 libras.		OLMEDO	
Algarrobas, a 64-65 las 94 id.		En el mercado semanal se han anotado los precios siguientes:	
Calculase la entrada de trigo nula.		Trigo, a precio de tasa.	
Temporal, fresco, Estado de los campos, rematando la siega de trigo.		Centeno, a 48 reales la fanega.	
VALLADOLID		Cebada, a 34 id., id.	
Se cotiza el trigo, a 77-78 reales la fanega.		Algarrobas, a 62 id., id.	
Centeno, a 45 id., id.		Harina de primera, a 28 reales arroba.	
Cebada, a 34 id., id.		Patatas, a ocho reales arroba.	

## LA IMPORTACION DEL MAÍZ

### UN ESCRITO AL MINISTRO DE ECONOMIA

El presidente de la Liga de Agricultores de Salamanca, don Mariano Cabaleda García, en representación de la entidad que preside, ha formulado al ministro de Economía, señor Wais, las siguientes peticiones en relación con la pretendida importación de maíz, cuyo escrito, en su exposición, responde a la tesis sustentada por nosotros en el editorial que publicamos ayer.

Dice así el escrito de la Liga de agricultores de Salamanca:

«A la crisis triguera, no resuelta aún en esta provincia sino a medias, en vísperas de entrar en panera el trigo nuevo, se añade ahora un nuevo peligro, problema planteado anualmente por los intereses hermanos y hermanastros, de regiones del litoral español: la importación del maíz.

Hermanos los ganaderos, que son los que más extremadamente piden, en cuanto ellos lo pueden necesitar; pero no las representaciones comerciales de Barcelona, Bilbao, Santander, Galicia y Guipúzcoa, que han visitado al ministro de Economía, señor Wais, encontrando un ambiente propicio a la importación.

Y aunque el ministro mostró su criterio restrictivo y su deseo de que el maíz venga directamente al consumidor con la fijación de cupos regionales, el criterio de la representación peticionaria es de pedir la libre importación del maíz y, como posición de reserva, caso de establecerse esos cupos, que sean distribuidos por las asociaciones de comerciantes.

Cooperando a esta labor se muestran los comerciantes de Barcelona, la Diputación de Oviedo y otras corporaciones y entidades más o menos representativas de los intereses afectados.

Los labradores del interior debemos estar atentos a esa propuesta, ya que muy directa y sensiblemente afecta al valor de granos de pienso y sucedáneos del trigo.

La producción de cebada, centeno, avena, yeros, algarrobas, etc., representa un renglón muy importante de nuestra agricultura; tanto, que puede considerarse como la reserva del trigo, porque los granos de pienso no sólo por el sustento de nuestros ganados de labor, sino por el gran volumen de exportación a otras provincias, sosteniéndose de precios y de mayor movilidad que el cereal rey, hacen más llevadera la baja de éste.

Además, con la importación libre y comercial del maíz, se perjudicaría el desequilibrado precio del trigo, que anda oscilando sin que llegue a la tasa, no obstante los muchos vagones que han salido en el pasado mes de Julio. Se perjudicaba porque, importando libremente los subproductos de molinería empleados como pienso—salvados, harinas de quinta, etcétera—bajarían de valor, como tenemos ejemplos de años anteriores, en que al decretarse la prohibición de importación del maíz, subían tres o cuatro pesetas en 100 kilos los subproductos de molinería, y ahora, al producirse el fenómeno inverso, bajarían en la misma o mayor proporción, y que no afectaría al trigo en menos de una peseta.

Por todo ello, nos hemos dirigido al señor ministro de Economía, rogándole que la concesión de la importación sea condicionada:

Primero. A que se consigne a las Asociaciones de ganaderos de Galicia, Asturias y la Montaña, con garantía de que el maíz importado no ha de ser objeto de comercio y sólo a beneficio de productor ganadero.

Segundo. Que no rebasen las necesidades de la ganadería de esas regiones, tomando por base las estadísticas de 1927 y 1928, fijando los cupos de importación.

Tercero. Fijación de un canon de importación no inferior a diez pesetas quintal métrico, tomando por base equiparar en puerto al precio del maíz importado y el de subproductos de molinería del trigo del interior, tomando el promedio de los mercados reguladores de Castilla.

Creemos que sobre estas bases no perjudicaría la importación y podrían fundirse las conveniencias de ambos intereses, regulando las necesidades del Centro y Noroeste de España para la subsistencia de los que vivimos del producto del suelo, agricultores y ganaderos.»

## EL GOBIERNO AUTORIZA A LA DIPUTACION DE VALLADOLID PARA ADQUIRIR TRIGOS

Valladolid, 13.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el ministro de la Gobernación había autorizado a la Diputación provincial de Valladolid para invertir las cantidades de propios en las operaciones necesarias para descongestionar el mercado triguero y tonificar al mismo tiempo el negocio de granos.

La noticia ha sido muy bien recibida entre el elemento labrador, que temía que se agravase el problema en el momento de la recogida de la cosecha, por tener llenas las paneras de trigo de la cosecha pasada.

## La música en los paseos

Hoy, de ocho a diez de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Astur, pasodoble asturiano.—Rubio.
- 2.º Madrid castizo, schottis.—Rubio.
- 3.º La gruta de Fingal, overtura.—Mendelsson.
- 4.º España, tanda de vales.—Waldteufel.
- 5.º La regolvedera, jota.—Marquina.
- 6.º Madrid de las alegrías, pasodoble.—T. Sanz.

## BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 12	Día 13
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000....	72,25	
— A. de 500.....	72,25	72,20
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000....	75,75	
— A. de 500.....	75,75	
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000....	92,10	
— A. de 500.....	92,75	92,00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000....	88,90	
— A. de 500.....	89,00	88,00
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000....	101,15	
— A. de 500.....	100,70	100,50
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	85,90	85,75
— A. de 500.....	85,90	85,75
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	100,50	
— A. de 500.....	100,50	100,35
Amortizable 3 % 1923		
Serie H. de 250.000....	72,10	
— A. de 500.....	71,25	71,25
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie H. de 200.000....	86,50	
— A. de 400.....	89,00	88,50
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000....	90,25	
— A. de 500.....	91,50	91,25
Amortizable 5 % 1929 libre		
Serie F.....	100,80	100,50
— D.....	100,70	
— E.....	100,50	
— C.....	100,50	100,40
— B.....	100,50	
— A.....	101,25	101,25
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500.....	100,20	100,10
— C. de 25.000....	100,00	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100.....	98,50	
— 5 por 100.....	101,00	100,50
— 6 por 100.....	109,75	110,00
Acciones		
Banco de España.....	594,00	595,00
— Hipotecario.....	442,00	
— Hispano Americano.....	245,00	
— Español de Crédito.....	492,00	
Arrendataria de Tabacos.....	227,00	227,00
Explosivos.....	1.010,00	1.010,00
Madrid-Zaragoza-Alicante.....	507,00	509,50
Norte de España.....	538,50	542,00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie.....	72,70	72,70
— 2.ª.....	71,50	
— 3.ª.....	71,90	
— 4.ª.....	71,90	
— 5.ª.....	71,50	

LOS PRIMEROS ENCONTRARÁN TODOS LOS ARTICULOS; LOS PEREZOSOS POCO Y SIN SURTIDO

# ¡SÓLO 15 DÍAS, APROVÉCHELOS

**YA LLEGÓ**  
**EL DIA DE LA GRAN LIQUIDACIÓN EN EL**  
**COMERCIO DE TEJIDOS DE**  
**CASA FERMIN**  
**ISABEL LA CATÓLICA, 6**

25.000 duros procedentes de una suspensión de pagos de los almacenes de sedería, lanería, algodones, pañería de caballero y géneros de punto de Valencia, adquiridos por la tercera parte de su precio en pública subasta por cierre de los almacenes.  
 EL LUNES, 18 DE AGOSTO, dará principio la grandiosa liquidación de los 25.000 duros de telas.  
 Precios verdaderamente sensacionales. Quince días solamente de liquidación.

## NOTA DE PRECIOS

	Pesetas		Pesetas
1.000 cortes vestido, en vuela, cretona, percal, estampado, de 5, 6 y 7 pesetas, a Corte de vestido (cuatro metros), de seda, en colores, liso, el corte.....	1,00	Camisas señora, opal y encaje.....	1,75
Id. bengalina, liso, de 5 pesetas, a.....	4,80	Bragas id., id., id.....	2,25
Id. mazarrocán, id.....	1,50	Camisetas de señora, punto inglés, tamaño 3 y 4.....	1,90
Id. flor de plata id. de 7 pesetas, a.....	2,90	Jersey seda para señora, de 20 pesetas, a.....	6,00
Id. calidad extraordinaria (que debe solicitar ver), de 10 pesetas, a.....	4,75	Idem lana invierno, colores y lisos.....	4,75
Id. seda natural, de 14 pesetas, a.....	5,75	Toallas felpa blancas, tres por.....	0,25
Id. gasa Georgette, lisas, de 12 pesetas, a.....	4,75	Paños cocina, hilo, blancos, tres.....	0,30
Crep satín seda, de 10 pesetas, a.....	4,75	Idem, id., azules, dos.....	0,50
Id. id., id., cosa sensacional, de 18 pesetas, a.....	7,75	Toallas felpa, gran tamaño, de 3 pesetas, a.....	1,50
Punto de seda liso, en negro, a.....	1,00	Stores batista, adornos tul, blancos y colores.....	6,00
Id. de seda estampado, de 17 pesetas, a.....	2,75	Cuadrantes seda (ojo), de 5 pesetas, a.....	1,60
Crespón y sedas estampadas, desde.....	1,50	Servilletas crepé, jaretón, 60 cm.....	0,60
Crespónes calidad id., de 10 pesetas, a.....	3,75	Calcomines para caballero, el par.....	0,10
Charmelinas de seda, lisas, de 12 pesetas, a.....	2,75	Idem finos, color, liso, tres pares.....	1,00
Pana estampada para vestidos de señora de 5 y 6 pesetas, a.....	2,40	Lanas colores, lisas, de 5 y 6 pesetas, a.....	1,75
Mesalina seda, colores lisos, de 5 pesetas, a.....	1,00	Crepé blanco, mantelerías, 160 cm. ancho	3,50
Madapolán blanco, fino.....	0,70	Crepé blanco, servilletas de 60 cm., de 2,50 pesetas, a.....	1,00
Grano de oro, de la señora viuda de José Tolrá.....	1,00	Cortes de colchón Damasco, tamaño de matrimonio, en 8 cuartas de ancho, de 25 pesetas, a.....	12,00
Fortuna, dorada.....	1,10	Cortes de colchón Damasco, hilo, de 8 cuartas, de 40 pesetas, a.....	19,00
Holandia, fina, de algodón.....	1,00	Madras para visillos, en colores, de 8 pesetas, a.....	1,00
Segoviana, fina o fuerte.....	1,00	Damasco de seda para tapicería, de 8 pesetas, a.....	4,00
Lienzo, curado, blanco, ancho cuatro cuartas.....	0,60	Oportunidad única, traje de caballero, estambre, calidad inmejorable, de 75 pesetas, a.....	33,00
Retor morano, de 30 pulgadas.....	0,80	Traje de caballero, otras calidades, de 60 pesetas, a.....	24,00
Id. velero, fuerte, cinco cuartas de ancho.....	1,00	Sábanas rosete, cámaras.....	1,90
Tela para camisas, fuerte, de la llamada cazadora, con orilla amarilla y morada, y otras orillo en verde.....	1,00	Id. retor blanco, de 7, a.....	4,75
Sargas camisas, fuertes.....	0,70	Id. llave azul, hechas.....	6,25
Ottoman, camisas, fino, de 2,00 pesetas, a.....	1,00	Id. id., dorada.....	6,25
Id. id., id., de 2,50 pesetas, a.....	1,25	Colchas crochet, cámara, pequeña.....	2,90
Opal color, ropa de señora.....	0,65	Id. seda, matrimonio, grandísima.....	10,75
Id. id., id., de 1,50 pesetas, a.....	0,80	Id. id., extra, Hecó Manila, de 75 pesetas, a.....	29,75
Id. id., seda, de 2,00 pesetas, a.....	1,20	Mantas de Palencia, para matrimonio (manchadas), en la tercera parte de su precio, desde.....	10,00
Cretonas, colores sólidos, de 1,75 y 2 pesetas, a.....	0,95	Calcomines para caballero, el par.....	0,10
(Atención.) Pana cordón, España, superior, colores y negra, de 6 pesetas, a.....	3,50	Camisas para caballero, fuertes.....	3,50
Pana cordoncillo, inglesa, de 7 pesetas, a.....	3,75	Calzoncillos para caballero, cortos.....	1,75
Idem cordón M., de 4 pesetas, a.....	1,95	Camisetas verano, manga corta.....	1,00
Satén negro, ancho cuatro cuartas.....	0,75	Camisetas invierno, para caballero, tamaño grandísimo, las de 4 pesetas, a.....	2,40
Paños abrigos entretiempos de señora, de 3 pesetas, a.....	1,45	Pantalón pana, para caballero.....	7,00
Idem, id., id., id., de 4 pesetas, a.....	2,00	Combinaciones punto de seda.....	3,50
Idem, id., id., id., de 6 pesetas, a.....	3,00	Almohadones blancos con vainica.....	1,00
Corte paño kashá, para abrigo de entretiempos, de 15 pesetas, a.....	7,00	Camisetas punto inglés, para niños.....	0,50
Camisas para señora bordadas.....	0,95	Tres pañuelos jaretón, lista color, para caballero.....	0,95
		Penúltimo regalo. Vestidos cretona, para niños, de 3 pesetas, a.....	0,90

**NOTAS IMPORTANTES**  
 A los señores comerciantes no se les despacha. Con el fin de que todos mis clientes puedan beneficiarse, las ventas serán limitadas. Las cartas de pedidos que no vengán acompañadas de su importe, no se contestan. Precios fijos y todos marcados; no la podremos atender a la clientela que pierda el tiempo con regateos. Fijase muy bien que, terminados los QUINCE DIAS, se terminan los artículos, y por ser de esta precedencia no volverán, y después se lamentará de las diferencias de precios.

## Ventas solamente al contado :- No se dan muestras

**EXTIRPACION RADICAL DE CALLOS**  
**DUREZAS Y VERRUGAS con pomada IRIS**  
 Una peseta cajita en farmacias y droguerías. Por mayor: F. MARCOS, plaza del Corpus, 7

**BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)**  
 Completamente reformado. Gran hotel, reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del balneario.

**BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)**  
 A 16 kilómetros de Miranda. Temporada el 20 de Junio  
 Aguas sulfurosas-cálcicas, sulfúricas: Nitrogenadas

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, sarna, picores: Herpetismo: INSUFICIENTES en enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos: Asma, ANEMIA: ARTERIOESCLEROSIS y REUMATISMO. Completa instalación de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES y PULVERIZACIONES. Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Clima sanísimo. Precios económicos. Pidan folletos

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**  
**EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA**  
 Barcelona, Brasil, Plata  
 22 AGOSTO  
**"DUILIO"**  
 Barcelona-Valparaíso (vía Panamá)  
 4 SEPTIEMBRE  
**"ORAZIO,"**  
 Escala en Cádiz el 6 de Septiembre  
 Gibraltar-New York  
 25 AGOSTO  
**"ROMA,"**  
 Agentes generales en España  
**SOCIEDAD ITALIA AMERICA**  
 Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3  
 Madrid, calle de Alcalá, 45

**Nitrato de Chile**  
**ES EL ABONO INSUPERABLE**  
**Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia**  
**No acidifica las tierras, ni quema las manos**  
**Contiene, además, yodo**  
 MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA  
 LO GARANTIZAN  
 INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS  
**Comité del Nitrato de Chile**  
 AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.-MADRID